

Efectos inflacionarios

●La discusión en torno al Mepco y la inflación gira en dos temáticas: cuántas décimas aportará el *shock* de combustibles al IPC y cuánto le costará al fisco amortiguarlo. Son preguntas importantes, pero dejan fuera dos dimensiones que los agentes enfrentan de manera directa: la inflación que se capitaliza en la UF y el efecto sobre la negociación salarial.

El alza del petróleo afectará al IPC de forma directa a través de bencinas y diésel y de manera indirecta al encarecer transporte y bienes. Con o sin Mepco, parte de ese *shock* se vuelve inflación anual y su diferencia es la temporalidad del ajuste. Sin el mecanismo, el IPC mensual podría acercarse a 1 punto adicional y la inflación en doce meses bordear el 4%. Con el Mepco, el impacto se suaviza, pero no desaparece. Para nuestra economía, con alta indexación, esto se traduce en arriendos y créditos más caros, incluso cuando el precio del combustible deje de ser parte del debate.

En el mercado laboral, el tema no es sólo el nivel de los salarios, sino su forma de ajuste. Con fuerte indexación al IPC y a la UF, un *shock* de combustibles que eleva la inflación se traspa a cláusulas de reajuste y a la negociación colectiva. Esto incrementa los costos laborales nominales. Si además el Mepco no es percibido como un ancla creíble, sindicatos y empresas incorporan el riesgo de nuevas alzas en sus acuerdos, ajustando sus decisiones a una inflación esperada más alta que la observada.

Por ello, mirar el Mepco únicamente como un subsidio costoso o como un alivio al bolsillo resulta insuficiente. Un rediseño razonable debiera reconocer los canales de transmisión hacia la UF y los salarios, e indicar con claridad la magnitud y duración del apoyo en precios. Esto debe complementarse con medidas focalizadas en hogares vulnerables y en el transporte público. Sólo así la discusión dejará de ser un intercambio de titulares y avanzará hacia una definición sobre cómo distribuir y procesar los *shocks* inflacionarios.

Manuel Chong Fuentes
Académico Ingeniería Comercial,
Universidad Andrés Bello

Factores

●El fuerte aumento en el precio de los combustibles responde principalmente a factores internacionales. El conflicto en Medio Oriente y el cierre del estrecho de Ormuz -por donde circula una parte relevante del petróleo mundial- han reducido la oferta, elevando el precio del barril desde aproximadamente US\$70 a cerca de US\$110, un alza superior al 50%.

A este escenario se suma un estrecho margen fiscal, que limita la capacidad del Estado para contener completamente estas variaciones, reflejo de una situación heredada del gobierno del expresidente Boric, que hoy condiciona las decisiones económicas.

Frente a esto, el Gobierno ha anunciado medidas como la fijación del pre-